



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0068066/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de examen de la asignatura Fisiología Humana, solicita se autorice a Oficialía de la Facultad a recibir la copia del acta de promoción N° 00015 00151 del año 2013, como original, ya que no se cuenta con el original debido a que se omitió la impresión la misma antes de cerrar el acta;

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización correspondiente para la recepción de dicha acta por Oficialía del Área Enseñanza;

A lo informado por el Área Informática, fs. 1 vta.;

A lo adjuntado por el Dpto. de Farmacología, fs. 2;

A lo informado por el Área Enseñanza, fs. 3;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 4;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

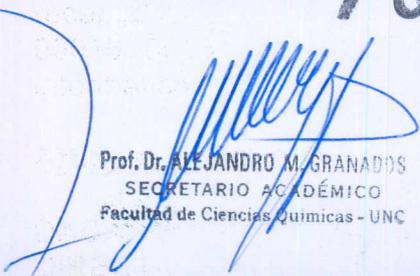
Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor el acta copia de promoción de la asignatura Fisiología Humana N° 00015 00151 del año 2013 y convalidar como acta original del sistema informático.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

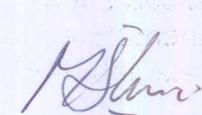
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N°

79


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC